

Semana de la Memoria
La(s) Memoria(s)
en palabra(s)

Nivel Inicial

Orientaciones pedagógicas para el trabajo áulico.

Muchacho, el pueblo recoge todas las botellas que se tiran al agua con mensajes de naufragio. El pueblo es una gran memoria colectiva que recuerda todo lo que parece muerto en el olvido. Hay que buscar esas botellas y refrescar esa memoria.

(Megafón o la guerra, Leopoldo Marechal).



"Habrá que dar paso a nuevas creaciones, (...) a no petrificar las memorias, a no esclerosar la transmisión, porque sería la peor contribución que podemos hacer a que el Nunca Más se instale como compromiso colectivo duradero. Habrá que buscar nuevos lenguajes y nuevas formas de representación que ayuden a que las nuevas generaciones acudan a esa cita con el pasado provistos de relatos más complejos, marcos explicativos más comprensibles, herramientas intelectuales más ricas; para que a su turno puedan recrear nuestro legado, puedan poner su huella, y renueven ese compromiso vital de que todas las vidas merecen la pena, que hay un valor en vivir bajo el imperio de la ley y que es necesario sequir peleando por la justicia, como a cada generación le toque."

Dussel, Inés 2008

Presentación

El Decreto N° 254/17 instaura, en el territorio de la Provincia de Córdoba, la "Semana de la Memoria", ampliando de este modo las actividades organizadas en torno a la **conmemoración del 24 de marzo como "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**".

Esta decisión del ejecutivo provincial continua y refuerza una política oficial de la memoria en torno a los acontecimientos producidos durante la última dictadura cívico-militar, que se viene desarrollando en nuestro país, de manera sostenida -con marchas y contramarchas- desde la recuperación y transición democrática.

Toda sociedad establece qué hechos de su historia se tornan memorables a través del ejercicio de recordarlos (o de olvidarlos) en el presente. De esta manera, como sostiene Elizabeth Jelin (2002) en el acontecimiento mismo no está inscripta la memoria; la memoria es lo que hacemos con esos hechos del pasado, los sentidos que inscribimos en ellos. En esto consisten los 'trabajos de la memoria'.

Ahora bien, lo que merece ser recordado es siempre objeto de conflictos y disputas sociales. A más de 40 años del golpe de Estado Cívico Militar, esta fecha suele suscitar en la escuela polémicas y controversias, ya que los estudiantes portan sus propias experiencias vitales, memorias individuales, familiares, locales y sociales.

Sin embargo, en estas cuatro décadas de continuidad democrática, también se han construido acuerdos y consensos colectivos con base en el respeto por la Democracia, la defensa de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho, institucionalizados en informes, documentos, sentencias judiciales, leyes, monumentos, archivos y sitios de memoria.

En esta dirección, la escuela como espacio de construcción de lo común, es uno de los territorios privilegiados para la transmisión de esa memoria pública¹ a las nuevas generaciones. Tarea nada sencilla si advertimos que, en el traspaso del legado cultural, parafraseando a Walter Benjamín (1940), cada nueva generación construye una cita única y secreta con el pasado.

De esta manera, los peligros a los que se enfrenta hoy la escuela en el ejercicio de recordar, no sólo consisten en el olvido de esa barbarie, sino en la indiferencia, la ritualización y el vacío de sentido o su contracara, la celebración de las emociones frente a la reflexión crítica. La reproducción del horror en

¹ Isabelino Siede (2007) establece una interesante distinción entre memoria individual, social y pública, potente para pensar la responsabilidad de la escuela frente a la transmisión del pasado reciente.

ocasiones puede limitar la comprensión de la complejidad del pasado estudiado y generar el rechazo de seguir aprendiendo más sobre él, así como disminuir la eficacia pedagógica en la apropiación de actitudes y valores genuinamente democráticos por parte de los estudiantes.

Como señala Inés Dussel (2008) es innegable que el 'Nunca Más' está instalado como 'gesto' de repudio moral, es decir como un 'deber de memoria' que busca prevenir la repetición de dictaduras en nuestro país, como si el sólo hecho de recordar -por supuesto, absolutamente necesario- pudiese conjurar los fantasmas de un pasado atroz.

Los trabajos de la memoria en la escuela representan entonces hoy viejos y nuevos desafíos, todos ellos vinculados con la consolidación de una Pedagogía de la Memoria que promueva un diálogo intergeneracional para que esa cita con los acontecimientos del pasado se concrete.

Una de las herramientas a partir de las cuales la sociedad realiza *trabajos de memoria* son las operaciones discursivas llevadas a cabo para significar, de manera legítima, el pasado. La disputa por nombrar el período entre 1976 a 1983 como 'Proceso de Reorganización Nacional' o 'Terrorismo de Estado' es un claro ejemplo de cómo el ejercicio de recordar no puede ser reducido a una única, simple y transparente evocación de lo acontecido.

A través de discursos políticos, dichos populares, textos, consignas políticas y slogans, manifiestos y solicitadas, testimonios, relatos orales e historias de vida, cuentos y narraciones, canciones, informes y documentos oficiales, comunicados militares, publicidades, titulares y noticias periodísticas; a partir de las palabras dichas o silenciadas, del establecimiento de un régimen de enunciación que define qué actores sociales pueden (o no) legítimamente enunciar el presente y el pasado, las sociedades construyen, (de)construyen y reconstruyen representaciones sobre los acontecimientos y los protagonistas de su propia historia.

En el año del VIII Congreso de la Lengua Española en la provincia de Córdoba, el presente documento tiene la pretensión de complejizar el abordaje de la memoria y su transmisión en la escuela. Para ello, se recurrirá a algunas categorías analíticas y marcos explicativos que hacen foco en estos trabajos de la memoria llevados a cabo a través del lenguaje.

Este recorrido está conformado por actividades, recursos y lecturas sugeridas, a partir de los cuales el docente podrá armar -en función del contexto escolar y del grupo de estudiantes-, sus propias propuestas de enseñanza y aprendizaje en el marco de diversos formatos curriculares (taller, ateneo, seminario, entre otros). Para cada nivel y ciclo de la Educación Obligatoria, se proponen estaciones para abordar, de manera gradual, algunas dimensiones de la(s) memoria(s) a través de campos semánticos²: Memoria(s) y relato(s) en Educación Inicial; Memoria(s), identidad(es) y Derechos Humanos para Educación Primaria y Memoria(s) y disputa(s) por significar el pasado en Educación Secundaria.

Sólo construyendo ese puente entre el pasado y el futuro que proyectamos como sociedad, habilitando a los niños y los jóvenes de nuestro tiempo a la continua (re) creación de nuevos significados, poniendo en valor sus propios códigos culturales y claves de sentido la escuela, se podrá hacer realidad ese país del Nunca Más.

2

² Los campos semánticos se conforman a través de grupos de palabras que comparten uno o varios rasgos en su significado. En nuestra lengua existen muchos términos o unidades léxicas entre las cuales podemos reconocer aspectos similares.

EDUCACIÓN INICIAL: Memoria(s) y relato(s)

En este nivel desarrollaremos algunas dimensiones de la(s) memoria(s) vinculadas a las siguientes palabras: recuerdo/olvido – prohibido/permitido – unidad/diversidad – objetividad/subjetividad. El empleo de binomios opuestos, en lugar de trabajar con cada término por separado, posibilitará a los estudiantes una mejor comprensión de la temática.

¿Cómo hacer para evitar que nuestras historias se pierdan?, es decir, ¿de qué modo guardarlas para luego volver a ellas cuando así lo queramos? Invitamos a los estudiantes a decir ¡Nunca Más al silencio! y a disponerse a escuchar...

Es tiempo entonces de remover las memorias, no dejarlas quietas, y entre tantas voces encontraremos historias importantes de contar.

¿Cuáles son aquellos relatos familiares que se pueden compartir con niños y niñas?, ¿de qué manera podemos despertar ese deseo de contar aquellas cosas sencillas que nos sucedieron, y que nos ayudan a acercarnos?

Muchas veces en las familias hay relatos, anécdotas, acontecimientos que consideramos sin importancia por estar naturalizados en nuestro entorno. Pero suele suceder que —al escuchar otros relatos— vuelven a nuestra memoria y cobran nuevos significados, dándonos la certeza de que formamos parte de la historia de una época determinada.

(Ministerio de Educación. Las Abuelas nos cuentan. Cuadernillo para docentes. Para el trabajo en el aula con alumnos de Nivel Inicial. 2013, p.26).

Actividades y recursos sugeridos

no.

- Armado de un cofre con historias familiares, de la comunidad, algunas biográficas, otras ficcionales; emergentes de la tradición oral ya sean narradas, leídas o cantadas.Después de leer, será necesario propiciar un espacio para conversar acerca de lo escuchado, compartir opiniones, volver al relato para releer una expresión que nos ha gustado o disgustado.
- Como un ejercicio de memoria colectiva se podrán construir grupalmente relatos sobre las vivencias de los estudiantes en diferentes momentos compartidos durante el año, de manera tal que al finalizar el ciclo lectivo puedan aproximarse a las múltiples subjetividades presentes en ellos. Es importante que el docente aborde el carácter selectivo y construido de la memoria, identificando en los relatos los "olvidos", qué se dijo y qué
- Lectura del cuento: Guillermo Jorge Manuel José, de Mem Fox.

Luego de la lectura, los estudiantes podrán **entrevistar**:

- A personas adultas acerca de lo que significan la(s) memoria(s) para intercambiar, posteriormente, la información en la sala.



Este cuento trata sobre un niño con cuatro nombres y su amiga anciana, Ana Josefina Rosa Isabel quien ha perdido la memoria. A partir de preguntar qué significa una memoria y, con la respuesta que obtiene de los mayores, el niño busca aquellas cosas que él más aprecia para que su amiga pueda recobrar su tesoro.

Disponible

е

- A la persona más anciana de su familia para que les cuente una experiencia vital para luego identificar la diversidad de memorias.

Otra opción es que cada estudiante **dibuje** alguna experiencia o situación vivida que involucre a adultos mayores.

Luego la compartirán en el grupo explicando por qué la eligieron.

Narración del cuento: El día que las abuelas perdieron la memoria. Oscar Salas. 3

El día en que las abuelas perdieron la memoria cuenta la historia del momento en el cual el duende Brincatablón les robó la memoria a las abuelas y estas olvidaron todos los cuentos e historias.

En el siguiente link http://recursos.mundoescolar.org/items/show/117424 se proponen algunas actividades para realizar a partir del relato ficcional.

Para el docente: este cuento puede utilizarlo para (...) estimular en los estudiantes la imaginación pensando ¿qué pasaría si se perdiera la memoria? De igual manera, es un recurso que puede implementar para demostrar el valor de la historia o memoria histórica.

Para el estudiante: ¿Por qué las abuelas perdieron la memoria? ¿Qué hicieron las abuelas para que no volviera a ocurrir este hecho? ¿Es importante que las personas tengan memoria? ¿Por qué? Con este cuento podrán analizar por qué es importante la memoria y la historia para las personas.

Para esta actividad se podría invitar a una abuela para que narre el cuento.

Visionado de la película "Coco". 4

Alguna pregunta para reflexionar sobre la necesidad de mantener viva la memoria: ¿Qué hace que la abuela Coco pueda recordar a su padre? ¿Por qué Héctor necesita llevar urgentemente la fotografía al mundo de los vivos? ¿Qué está permitido recordar en la familia de Miguel y qué no? ¿Por qué está prohibida la música en esa familia?

- -Crear el árbol genealógico como el que construye Miguel a partir de las fotografías y nombres de familiares.
- -Escuchar la canción Recuérdame. ¿A qué refiere la letra?

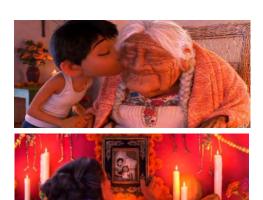
³ <u>Disponible en: http://planlectura.educ.ar/wp-content/uploads/2015/12/El-libro-de-lectura-del-Bicentenario-Inicial.pdf</u>

<u>4 Para ampliar un análisis de la película se puede consultar: https://www.culturagenial.com/es/pelicula-coco/https://www.fotogramas.es/noticias-cine/gmp19452600/guia-didactica-para-ver-coco/</u>

Recuérdame hoy me tengo que ir mi amor Recuérdame, no llores por favor Te llevo en mi corazón y cerca me tendrás A solas yo te cantaré soñando en regresar recuérdame, aunque tenga que emigrar Recuérdame, si mi guitarra oyes llorar Ella con su triste canto te acompañará Hasta que en mis brazos estés Recuérdame

Recuérdame hoy me tengo que ir mi amor Recuérdame, no llores por favor Te llevo en mi corazón y cerca me tendrás A solas yo te cantaré soñando en regresar Recuérdame, aunque tenga que emigrar Recuérdame, si mi guitarra oyes llorar Ella con su triste canto te acompañará Hasta que en mis brazos estés Recuérdame.

Autor: Carlos Rivera
Video disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=uydBppstlnk





• Escucha de la canción En el país de NOMEACUERDO de María Elena Walsh.

Representar lo que dice la canción. Plantear, a los estudiantes, algunas de las siguientes preguntas: ¿Qué sensaciones genera?, ¿qué se puede hacer para no olvidar el camino que recorro?, ¿y si inventamos un recorrido?, ¿cómo podemos ayudar a otros a recorrer el camino que inventamos?, ¿cómo hacemos para seguir el camino que otros inventaron? Pensar un nuevo título para la canción y, a partir de ello, reinventarla.

En el país del no me acuerdo/doy tres
pasitos y me pierdo/
Un pasito para allí/no recuerdo si lo
di/Un pasito para allá/
¡Ay, qué miedo que me da!/En el país
del no me acuerdo/
doy tres pasitos y me pierdo. /Un pasito
para atrás/
y no doy ninguno más/porque ya yo me
olvide/donde puse el otro pie.
En el país del no me acuerdo/Doy tres
pasitos y me pierdo...

Audio disponible en: https://ar.ivoox.com/es/en-pais-del-no-me-acuerdo-audios-mp3 rf 12903244 1.html



<u>Bibliografía</u>

- Benjamin W. (1940). *Tesis de filosofía de la historia*. Madrid:Taurus
- Da Silva Catela, L. (2006). Las marcas materiales del recuerdo. El Monitor de la Educación, Año 5, n°6 (mar., abr.), p. 40-42.
- Da Silva Catela, L. (2011). Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. En: Bohoslavsky, E; Franco, M., Iglesias, M. y Lvovich, Daniel (comps.) Problemas de Historia Reciente del Cono Sur (pp.1-24). Buenos Aires: UNGS/Prometeo libros
- Da Silva Catela, L. (2014). Lo que merece ser recordado... Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria. Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, ISSN 2362-2075, № 2, octubre, pp. 28-47
- Dussel, I. (2008). A treinta años del golpe: Repensar las políticas de transmisión en la escuela. Seminario-Taller: "Pedagogías para este tiempo: Transmisión, afectos, contextos". Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente.
- Jelin, E. (1995). La Política de la Memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina. En Acuña. C.H; González Bombal I y otros. Juicio. Castigos y memorias. Derechos Humanos y Justicia en la Política argentina. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. España: Siglo XXI Editores.
- Pollak, Michael (2006). Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidadesfrente a situaciones límite. La Plata: Al Margen Editora.
- Raggio, S. (2004). La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula. Revista Clio & Asociados, Universidad Nacional del Litoral, volumen 5.
- Rosemberg J. y Kovacic V. (2010). Educación, Memoria y Derechos Humanos. Orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación-O.E.A
- Siede, I. (2007). Huellas en el cuerpo: compromisos pedagógicos de la memoria. En Siede I. La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós.

Documentos:

- Argentina, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2013). Las Abuelas nos cuentan.
 Cuadernillo para docentes. Para el trabajo en el aula con alumnos de Nivel Inicial. Buenos Aires:
 Autor. Recuperado el 22 de febrero de 2019 de:
 http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006166.pdf
- Argentina, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2013). Las Abuelas nos cuentan. Cuadernillo para docentes. Para el trabajo en el aula con alumnos de Nivel Primario. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de febrero de 2019 de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006167.pdf
- Argentina, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2015). Ovillo de trazos. Buenos
 Aires: Autor. Recuperado el 22 de febrero de 2019, de
 https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/01-LIBRO%200VILLO%20DE%20TRAZOS.pdf
- Gobierno de Córdoba. Comisión y Archivo Provincial de la Memoria. (2018). Periplos de Memorias.
 Córdoba: Autor. Recuperado el 22 de febrero de 2019, de http://apm.gov.ar/periplosdememorias/index.html

Gobierno de la Provincia de Córdoba Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad de Vida

Elaboración:

Desarrollo Curricular

Equipo Técnico Ciencias Sociales y Humanidades: Mariano Campilia, Paula Gordillo, Viviana La Torre y Beatriz Rodriguez.

Corrección de estilo

Claudio Fenoglio

Diseño gráfico y diagramación

Laura González Gadea

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la <u>LicenciaCreativeCommons Atribución-</u>
NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en http www.igualdadycalidadcba.gov.ar

11 de marzo 2019



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori